Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de Universidad y Humanidad

	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS MÍNIMA CUANTÍA	Código	FBS 087
		Versión	05
		Fecha	09-02-2023
PROCESO:	MÍNIMA CUANTÍA No.MC 22 DE 2023		
Objeto:Prestación de servicios de duplicado de llaves, instalación, suministro y mantenimiento de chapas, apertura de bienes y puertas, actualización del inventario de llaves, de conformidad con las especificaciones técnicas para los diferentes campus del Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM	**Presupuesto Oficial:** VEINTI TRES MILLONES DE PESOS M/L ($23.000.000),. Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 3653 de 2023		
Link público del proceso:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4334945&isFromPublicArea=True&isModal=False		

Al proceso se presentó los siguientes oferentes, en su orden orden de menor a mayor precio son:

ELECTRICOS Y SERVICIOS INTEGRALES SAS
SIAV GESTION SAS
SERVICIOS DE INGENIERIA AMP SAS
INDUSTRIAS YOLUK
LYN INGENIERIA SAS
ALMACEN Y TALLER YALCORBIN
MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

1. Las ofertas de ELECTRICOS Y SERVICIOS INTEGRALES SAS y SIAV GESTION SAS fueron rechazadas por no coincidir lo diligenciado en el formulario electrónico y en el archivo formato 2.

2. Se procedió con la evaluación en el orden correspondiendo a la de SERVICIOS DE INGENIERÍA AMP SAS, el cual no presentó la subsanación de los documentos requeridos.

3. El oferente INDUSTRIAS YOLUK, en el archivo "Copia de 07_MC_022_DE_2023_FORMATO_2(1)" no es posible determina el valor unitario

de los items que conforman la propuesta, lo anterior teniendo en cuenta que en la columna E "valor unitario sin IVA" se registra "#¡REF!", lo no se encuentra acorde con la NOTA 13 "NOTA 13: Las propuestas se deberán entregar cotizando la totalidad de los ítems requeridos por el ITM, y en los formatos que para tal fin se tienen establecidos, no se aceptan ofertas parciales o incompletas." de los estudios previos, al igual que lo establecido en el cuestionario del SECOP II del presente proceso, siendo esto causal de rechazo.

4. Se continúa con la evaluación de LYN INGENIERIA SAS.

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES				
VERIFICACIÓN REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO				
PERSONA NATURAL	**PERSONA JURÍDICA - X**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta. Anexo N°1. Debidamente diligenciado y suscrito por el oferente.	Carta de presentación de la propuesta. Anexo N°1. Debidamente diligenciado y suscrito por el oferente.	x		
Fotocopia del documento de identidad del proponente y / o representante legal	Fotocopia del documento de identidad del proponente y / o representante legal	X		
Certificado de inscripción en el Registro mercantil o Matrícula Mercantil, según sea el caso, en donde conste	Certificado de Existencia y Representación legal en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos con	X		Fecha del documento: 28/03/2023 Fecha de matrícula: 24/01/2018 Domicilio principal: NEIVA (HUILA) Termino de Duración: Indefinida Tamaño de la Empresa: MICRO

que se encuentra inscrito por lo menos un año de antelación a la fecha de apertura del presente proceso de selección, así como la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso. La fecha de expedición no deberá ser anterior a treinta (30) días contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. Este requisito no será exigido cuando así lo consagre expresamente en la Ley.	un año de antelación a la fecha de apertura del presente proceso de selección, así como la determinación del objeto social relacionada con el objeto del presente proceso de selección. Cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a treinta (30) días contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. La vigencia (duración) de la persona jurídica deberá ser igual o mayor al plazo de ejecución del contrato y un año más.			
Declaración de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para	Declaración de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para	X		

contratar con el Estado (Representante Legal). Anexo 5	contratar con el Estado (Representante Legal). Anexo 5			
Certificación de estar a paz y salvo con la seguridad social y parafiscales. En caso de ser firmado por contador debe aportar copia de la tarjeta Profesional, certificado de la junta central de contadores y fotocopia de la cedula. Anexo 3	Certificación de estar a paz y salvo con la seguridad social y parafiscales. En caso de ser firmado por contador debe aportar copia de la tarjeta Profesional, certificado de la junta central de contadores y fotocopia de la cedula. Anexo 3	X		
Certificación de antecedentes fiscales, con corte al último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República del Republica	Certificación de antecedentes fiscales, con corte al último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República del Republica	X		Representante Legal: SI - Fecha documento 25/03/2023 Persona jurídica: SI - Fecha documento 25/03/2023
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General del representante legal y la	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General del representante legal y la	X		Representante Legal: SI - Fecha documento 25/03/2023 Persona jurídica: SI - Fecha documento 25/03/2023

persona jurídica, con una expedición no superior a treinta (30) días.	persona jurídica, con una expedición no superior a treinta (30) días.			
Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) del representante legal, con una expedición no superior a treinta (30) días.	Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) del representante legal, con una expedición no superior a treinta (30) días.	X		SI - Fecha documento 25/03/2023
Certificado de Paz y Salvo en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, con una expedición no superior a treinta (30) días.	Certificado de Paz y Salvo en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, con una expedición no superior a treinta (30) días.	X		SI - Fecha documento 25/03/2023
Registro Único Tributario (RUT). Actualizado conforme lo establece el Decreto 2460 de 2013.	Registro Único Tributario (RUT). Actualizado conforme lo establece el Decreto 2460 de 2013.	X		
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta		X	No aporta el Anexo 6 / 6A

en la pregunta 'Anexo 6 / 6A firmado MULTAS O SANCIONES	en la pregunta 'Anexo 6 / 6A firmado MULTAS O SANCIONES			
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexo 7 firmado CARTA COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexo 7 firmado CARTA COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	No aporta la CARTA COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

CONCLUSIONES: El proponente deberá subsanar en el periodo de traslado los requisitos antes descritos.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS			
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
ANEXAR LA FICHA TECNICA ANEXO No 2 (incluida en el aviso de invitación), FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL , ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ALLI DISPUESTOS			VER ANEXO EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO MC 22 DE 2023
DILIGENCIAR ANEXO 4, RELACION DE EXPERIENCIA) Y APORTAR LOS SOPORTES SEGUN LO INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.		X	VER ANEXO EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO MC 22 DE 2023

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	PERSONAL PROPUESTO	EXPERIENCIA PROPONENTE	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	RESUMEN
LYN INGENIERIA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

ANEXO EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO MC 22 DE 2023

CONCLUSIONES:

a. La propuesta económica cumple con las condiciones definidas.

b. En el requisito habilitante de calidad del personal propuesto NO CUMPLE, ya que dentro de los documentos que conforman la propuesta no se incluyen los certificados de la persona que realizará las actividades objeto del presente proceso, tal y como se define en el literal a. de los Requisitos Habilitantes "El proponente deberá presentar máximo dos (2) certificaciones de experiencia de una persona, quien será el que realice las actividades solicitadas, para lo cual deberá contar con experiencia especifica en actividades de cerrajería.

c. En el requisito habilitante de experiencia especifica NO CUMPLE, ya que el valor del contrato certificado no asciende a la suma definida en el requisito habilitante de experiencia de los estudios previos. "Para la verificación de la experiencia, se tendrá en cuenta máximo tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas. Se verificará en la experiencia que la sumatoria de los contratos certificados tengan un monto igual o superior al 150% del presupuesto oficial. ...";

d. En el requisito habilitante de establecimiento de comercio NO CUMPLE, ya que de acuerdo con los documentos presentados, el oferente cuenta con Domicilio principal en la Ciudad de Neiva.

El proponente deberá subsanar en el periodo de traslado los requisitos de personal, experiencia y establecimiento de comercio.

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA			
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El valor antes de IVA ofertado por el oferente es de TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA	X		El valor antes de IVA ofertado por el oferente es de TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS PESOS M/L ($3.390.700)

MIL SETECIENTOS PESOS M/L ($3.390.700) que corresponde al 87,73 % de la propuesta económica.			que corresponde al 87,73 % de la propuesta económica.

Se da traslado por un día hábil, es decir hasta el 09 de mayo del 2023 hora 7:00 pm.

JUAN CAMILO AGUILAR MONTOYA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

ANA LUCÍA RAMÍREZ PATIÑO
JEFE DE OFICINA
DEPARTAMENTO ÁREA FÍSICA Y SERVICIOS GENERALES

NATALIA SÁNCHEZ VILLADA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL

EDISON ALEXANDER MONTOYA VELEZ
CONTRATISTA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA